

D.M. Quito, 12 de agosto de 2026

CONVOCATORIA

Comisión Ciudadana de Selección que llevará a cabo el concurso de Méritos y Oposición para Seleccionar y Designar a la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado

Sesión Administrativa No. 0058-CCS-FGE-2026

Jueves 13 de agosto de 2026

A las comisionadas y comisionados:

- Ericka Katherine Aguaguña Moposita – **CIUDADANÍA 1**
- Hugo Vicente Ludeña Eras – **CIUDADANÍA 3**
- Zoila Amada Echeverría Zambrano – **CIUDADANÍA 4**
- Cristian Santiago Arpi Tapia – **CIUDADANÍA 5**
- Pamela Teresa Garay Mateo – **FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL**
- David Eduardo Flores Brandt – **VICEPRESIDENTE, FUNCIÓN EJECUTIVA**
- Maribel Rocío Baldeón Andrade – **FUNCIÓN ELECTORAL**

En mi calidad de Presidenta de la Comisión Ciudadana de Selección para el Concurso de Méritos y Oposición de Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 77 y 87 numeral 2, del Reglamento para la Selección, Conformación y Funcionamiento de las Comisiones Ciudadanas de Selección encargadas de llevar a cabo los Concursos de Méritos y Oposición de Designación de Autoridades, se convoca a la veeduría ciudadana, a las y los comisionados a la **Sesión Administrativa No. 0058-CCS-FGE-2026**, a efectuarse el **jueves 13 de agosto de 2026, a las 13:00**.

La sesión se desarrollará de manera presencial, a fin de conocer el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación del Acta de la Sesión Administrativa No. 0057-CCS-FGE-2026, celebrada el viernes 07 de agosto de 2026; y resolución.
2. Aprobación de los informes individuales de las impugnaciones presentadas por la ciudadanía y organizaciones sociales en contra de los postulantes del Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado; y sus resoluciones.

La presente sesión será transmitida en vivo por intermedio de la plataforma de video YouTube canal @CPCCSEC25 y de los medios oficiales provistos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en cumplimiento con lo dispuesto en los incisos 3 y 4 del artículo 7 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección.

Cynthia Alexandra Jacho Tipán
PRESIDENTA
CCS-FGE